CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 04 de julio de 2017, a las 14:30.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso **N.° 0842-13-EP,** acción extraordinaria de protección presentada por Luis Modesto Gavilánez Jimenez, en contra del auto de 1 de abril del 2013, dictada por la Sala de lo Penal de la Corte Nacional de Justicia, dentro del juicio penal por estafa N.° 099-2013, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese**.-

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/epz

Av. 12 de Octubre N16-114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito) • Telfs.: (593-2) 394-1800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Quito - Ecuador

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 0842-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los siete días del mes de julio del dos mil diecisiete, se notificó con copia certificada de la providencia de 04 de julio del 2017, a los señores: Luis Modesto Gavilánez Jiménez en la casilla constitucional **1201** y correo electrónico lparedes405@gmail.com; Carlos Jiménez Díaz en la casilla judicial **1979** y correos electrónicos solegalkarlosv@yahoo.com; carlosg.villavicencio17@foroabogados.ec; Defensor Público en la casilla judicial **5711** y correos electrónicos boletaspichincha@defensoria.gob.ec; wcamino@defensoria.gob.ec; ebenavides@defensoria.gob.ec; lmontoya@defensoria.gob.ec; Fiscal General del Estado en la casilla judicial **1207**; procurador general del Estado, en la casilla constitucional **018;** y, jueces de la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Nacional de Justicia en la casilla constitucional **019** y correos electrónicos fedgarwilfrido@yahoo.com; edgar.floresm@cortenacional.gob.ec; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/mmm

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 350

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO/TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
LUIS MODESTO GAVILÁNEZ JIMÉNEZ	1201	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0842-13-EP	PROVIDENCIA DE 04 DE JULIO DEL 2017
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0048-15-EP	PROVIDENCIA DE 04 DE JULIO DEL 2017
		JUECES DE LA SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL AZUAY	680		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0565-13-EP	PROVIDENCIA DE 04 DE JULIO DEL 2017
		JUECES DE LA SALA ÚNICA DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE ESMERALDAS	680		
FERNANDO HERIBERTO GUIJARRO CABEZAS, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, IESS	005	MATILDE MIELES CASIERRA	909	0500-12-EP	Sentencia de 30 de junio del 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		MERCY CATALINA TANDAZO CARRIÓN	833	1027-11-EP	Sentencia de 30 de junio del 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		

Total de Boletas: **(12) DOCE**

Quito, D.M., 07 de julio del 2017

Marlene Mendieta M.
OFICINISTA 2
SECRETARÍA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL
CASILLEROS CONSTITUCIONALES
Fecha: -7 JUL. 2017
Hora: 15h10
Total Boletas: 12 Doce

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 403

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO/ TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	Nro. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		CARLOS JIMÉNEZ DÍAZ	1979	0842-13-EP	PROVIDENCIA DE 04 DE JULIO DEL 2017
		DEFENSOR PÚBLICO	5711		
		FISCAL GENERAL DEL ESTADO	1207		
SARA MARÍA TOBAR NARVÁEZ Y WALTER FABIÁN ORTIZ TOBAR	1621			0048-15-EP	PROVIDENCIA DE 04 DE JULIO DEL 2017
ALETICIA CAMPOVERDE SALAZAR	1293			1027-11-EP	SENTENCIA DE 30 DE JUNIO DEL 2017

Total de Boletas: **(05) Cinco**

Quito, D.M., 07 de julio del 2017

Marlene Mendieta M.
OFICNISTA 2
SECRETARÍA GENERAL

05 07 2017
16h50
S BOCE

Notificador3

De: Notificador3
Enviado el: viernes, 07 de julio de 2017 16:05
Para: 'lparedes405@gmail.com'; 'solegalkarlosv@yahoo.com'; 'carlosg.villavicencio17@foroabogados.ec'; 'boletaspichincha@defensoria.gob.ec'; 'wcamino@defensoria.gob.ec'; 'ebenavides@defensoria.gob.ec'; 'lmontoya@defensoria.gob.ec'; 'fedgarwilfrido@yahoo.com'; 'edgar.floresm@cortenacional.gob.ec'
Asunto: Notificación con la providencia de 04 de julio del 2017
Datos adjuntos: 0842-13-EP-prov.pdf